

31 de diciembre de 2024

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)

Av. César Nicolás Penson, Núm. 66, Gascue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana.

Asunto: Hecho Relevante – No distribución de dividendos del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión (SIVFIC-021) al cierre de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro de Mercado de Valores bajo el núm. SIVAF-012, de conformidad con el literal f) del artículo 23 de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) (R-CMNV-2022-10-MV), el cual establece el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado; por medio de la presente, tiene a bien comunicar el siguiente hecho relevante:

ÚNICO: El Comité de Inversiones del **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES ADVANCED OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN**, aprobado por la SIMV e inscrito en el Registro de Mercado de Valores bajo el núm. SIVFIC-021, en su reunión celebrada en fecha treinta (30) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), aprobó la no distribución de beneficios correspondientes al trimestre terminado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Sin otro particular,

Atentamente,

Nicole De La Cruz

Oficial de Cumplimiento

